

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 46 Martes 23 de febrero de 2021

Sec. II.B. Pág. 20964

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2793** Resolución de 17 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 22, de 28 de enero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiadora, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», en el tablón de edictos de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Archena (www.archena.es).

Archena, 17 de febrero de 2021.–El Alcalde accidental, Antonio José Palazón Guillamón.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X